INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA FE
Montería – Córdoba
DANE N .223001001000. NIT N .900052478-4
Reconocimiento oficial, niveles preescolar, básica y media,
No.5175 de 2007 SEM Montería.

Montería - Córdoba, 24 DE JULIO DE 2026

Señor:
LEVIS ISABEL VILLADIEGO SANCHEZ
RECTORA de la institución educativa SANTA FE
E.S.M

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN

Me permito comunicarle que ha sido designada como supervisora para el proceso de contratación que tiene como objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIO QUE CONSISTE EN EL SOPORTE REMOTO, HOSTING Y ALOJAMIENTO DEL SOFTWARE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ACADÉMICA DATASISWEB VIGENCIA 2026 PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA FE MONTERÍA CÓRDOBA

Así mismo, me permito informar las funciones que como supervisor le corresponden, así:

- Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
- Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
- Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondiente a los aportes a la seguridad social (SALUD, PENSIÓN, Y RIESGOS LABORALES), correspondientes al tiempo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
- Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
- Proteger los derechos del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo.
- Remitir oportunamente a la oficina de pagaduría los recibidos a satisfacción de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS, junto con los soportes correspondientes para efectos del pago respectivo.
- Informar oportunamente a la rectoría y pagaduría sobre las irregularidades o incumplimientos del contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente;

Levis Isabel Villadiego S

LEVIS ISABEL VILLADIEGO SANCHEZ
C.C. 50.908.267 DE MONTERÍA
Rectora